



Bogotá D.C., 23 ABR 2013

S. P. 105

Doctor
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General
Cámara de Representantes
Ciudad

Siguiendo instrucciones impartidas por el señor Procurador General de la Nación, me permito informarle que el doctor Alejandro Ordóñez Maldonado, no podrá asistir el día 24 de los cursantes a la invitación relacionada con la Proposición 133 "Cuestionario sobre el programa vivienda de interés prioritario, capítulo Casanare", por encontrarse cumpliendo compromisos previamente adquiridos como Jefe del Ministerio Público.

No obstante y dada la importancia del tema asistirán en calidad de observadores la señora DIGNA TAMILE MORENO ORTIZ, identificada con cédula de ciudadanía 37.837.696, funcionaria adscrita a la Procuraduría Delegada para la Descentralización y las Entidades Territoriales y el doctor JAIME NICOLÁS RIVEIRA MURGAS, identificado con cédula de ciudadanía 77.030.272, funcionario adscrito a la Delegada antes mencionada.

Atentamente,


ANA MARÍA SILVA ESCOBAR
Secretaria Privada

Copia: Procuraduría Delegada para la Descentralización y las Entidades Territoriales

Ma Elsa
Siaf 123304